



Satisfacción sectorial por el nuevo rumbo de la Ley anti fraude

La Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados ha ratificado en su sesión de esta mañana la ponencia del Proyecto de Ley de Lucha contra el fraude, en la que según distintas fuentes sectoriales a las que ha tenido acceso este Diario se han contemplado un conjunto de enmiendas que suponen un giro esencial en los aspectos aduaneros inicialmente plasmados.

Con 21 votos a favor, 14 contra y una abstención, el proyecto de ley de medidas y prevención de lucha contra el fraude fiscal, ha sido aprobado por la Comisión, con competencia legislativa plena.

A la espera de que se haga público el texto definitivo aprobado esta mañana, las distintas enmiendas compartidas con los agentes sectoriales y que estaba previsto incluir en el informe del proyecto de ley son "altamente satisfactorias" para los colectivos aduaneros implicados, que valoran muy positivamente el nuevo rumbo que toma la tramitación del proyecto de ley, que se espera que esta misma mañana quede ratificado para su remisión al Senado.

Según las fuentes consultadas por este Diario, las enmiendas abordan las cuestiones claves del IVA, la caducidad de los procedimientos y las garantías, regresándose a una redacción igual o muy similar a la de la legislación actualmente en vigor.

"Estamos muy contentos porque finalmente se ha entendido que la propuesta de la ley, en lo referente a materia aduanera, no tenía razón de ser y únicamente perjudicaba a nuestra actividad", han afirmado a este Diario fuentes del Consejo General de Agentes de Aduanas.

Por su parte, desde la patronal FETEIA, se ha hecho un llamamiento a la prudencia, subrayando que el paso dado es muy importante pero la ley aún tiene que pasar por el Senado antes de su aprobación definitiva.

Tras la aprobación de la ponencia, que ha tenido lugar esta mañana en la Comisión de Hacienda el debate del informe de la ponencia para analizar el resto de enmiendas pendientes, en el transcurso del cual los portavoces de los distintos grupos parlamentarios han subrayado que el apartado aduanero ha sido uno de las que ha generado mayor debate.